



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2020  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANICA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2020 ascendió al monto de RD\$24,962,102.22.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto del año	%	Ingresos Acumulado al 3er. Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidades
Gastos de personal	5,618,270.46	23%	4,175,653.25	23%	3,569,603.69	23%	626,082.75
Servicios municipales	6,961,919.79	28%	5,177,806.23	30%	4,649,436.51	30%	538,840.55
Gastos de capital	11,470,786.64	46%	6,680,367.00	43%	6,679,979.39	43%	212,780.49
Prog. Ed., Gen. y S.	901,125.33	4%	668,105.32	4%	590,521.94	4%	84,667.27
<b>Total====&gt;</b>	<b>24,952,102.22</b>	<b>100%</b>	<b>16,701,931.80</b>	<b>100%</b>	<b>15,489,541.53</b>	<b>100%</b>	<b>1,462,371.06</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 3er. trimestre.